ADENDA 01 AL PROCESO MC-SHA-03549-2024

De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes el suscrito **SECRETARIO DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER**, en uso de las facultades para suscribir el presente contrato en virtud de la delegación para contratar contenida en el Decreto No. No.000073 del 15 de enero de 2024, en donde se adopta el MANUAL DE CONTRATACIÓN para el nivel central del DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, con fundamento en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, expide la siguiente Adenda la cual forma parte integral del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MC-SHA-03549-2024** de la siguiente manera:

Que encontrándose dentro del plazo establecido por la ley y de acuerdo a lo dispuesto en el **artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015** la entidad considera necesaria la expedición de la presente adenda en aras de garantizar los principios de transparencia y publicidad, proteger el patrimonio público, el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por quienes participan en el presente proceso de selección y los principios constitucionales y legales que rigen la función administrativa y la contratación estatal.

En aras de garantizar la transparencia y legalidad del presente proceso de selección, es necesario aclarar que los términos de contratación son perentorios y preclusivos, toda vez que, la invitación publica establece el desarrollo de las etapas taxativas que aseguran la selección objetiva.

Por lo anterior:

I. Teniendo en cuenta la Observación recibida el día 31 de octubre de 2024, por la Sociedad ABSICOL SAS dentro de los términos y mediante la plataforma SECOP II, Este Despacho, se permite informarle que las especificaciones técnicas contempladas en el ANÁLISIS DEL SECTOR, el ESTUDIO PREVIO y la INVITACION, publicadas son las siguientes.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SUMINISTRO DE 36 BATERIAS PARA UNA UPS DE 30KVA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAMBIO E INSTALACION DE LAS BATERIAS	1

Sin embargo, la Entidad **ACCEDIO** a especificar y detallar las características de la ficha técnica incluidaa en los documentos precontractuales para mayor di lustramiento a los oferentes que estén interesados en participar en el presen te proceso de mínima cuantía.

En ese sentido, la ficha técnica para el presente proceso en curso y la que tendrán los oferentes como referencia es la siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SUMINISTRO DE 36 BATERIAS (**baterías de 12V - 12AH para una ups de 30kva**) PARA UNA UPS DE 30KVA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CAMBIO E INSTALACION DE LAS BATERIAS	1

Teniendo en cuenta lo anterior se adenda el proceso por las siguientes razones:

1. Aclarar y ajustar las características técnicas en cuanto a la descripción de voltios y amperajes, de las 36 baterías para una UPS de 30KVA.

2. Informar que se publicara archivo de FICHA TECNICA AJUSTADA, donde se incluyen La característica (**baterías de 12V - 12AH para una ups de 30kva**).

Los demás apartes y documentos publicados que hacen parte Integra del presente proceso permanecen iguales sin modificación alguna.

La presente Adenda, se publicará en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co con sus respectivos soportes.

Dado en San José de Cúcuta, a los 31 días del mes de octubre del 2023.

SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ
Ordenador del Gasto

Proyecto: Mario Aparicio Páez // Contratista.